Guatemala: Amnistía a un genocida

ILKA OLIVA :: 24/10/2013

¿Magistrados? Los ladrones entrenados, ilustrados, disfrazados de educación. Los de la sonrisa fingida, la mirada lasciva, lo sentados en el mejor balcón

El 22 de octubre de 1930 nace en Argentina Estela Barnes de Carlotto, activista por los derechos humanos y de la Asociación Abuelas de la Plaza de Mayo.

El 22 de octubre de 2004 se fijó en Argentina a través de la resolución del Congreso Nacional como el Día Nacional del Derecho a la Identidad. Fue instituido en homenaje a Las Abuelas de la Plaza de Mayo y su lucha por recuperar nietos desaparecidos –apropiados- durante la última dictadura cívico-militar. Un ejemplo de querer hacer las cosas bien, de promover cambios, de mantener vigente, fresca, lozana la memoria histórica es este día.

Argentina tanto como Guatemala son parte de aquel sueño llamado Patria Grande, mientras hace algunas horas se conmemoraba el día de Derecho a la Identidad en Argentina, las y los guatemaltecos amanecemos con la estocada final, con la puñalada por la espalda, con la daga clavada en el centro del corazón: la Corte de Constitucionalidad ha otorgado amnistía al genocida Efraín Ríos Montt.

Me pregunto, ¿sabremos algo de identidad en Guatemala? Aunque ese alud ya se veía venir con impulso de torrente de invierno en agosto: no nos ahogó, no nos soterró.

Hay pesar, tristeza, enojo, cólera porque se ha deshonrado, desacreditado y pretendido eliminar el testimonio de cada mujer, de cada hombre que se atrevió a hablar y a narrar lo sucedido y vivido en carne propia en años en que el ejército de Guatemala –el insigne- se apropió de territorios, masacró comunidades enteras, desapareció y asesinó criaturas, ultrajó mujeres y junto a los hombres masacrados de la comunidad las lanzó a fosas clandestinas. Bajo la tutela de un gobierno estadounidense y la guía y consentimiento del famoso –por tanto hedor a estiércol que emana- CACIF.

¿Cómo se le puede otorgar amnistía a un genocida al que un tribunal ha declarado culpable? Esas deslealtades a la: justicia, identidad, conciencia y memoria histórica solo suceden en Guatemala. Solo en Guatemala los magistrados de una Corte de Constitucionalidad deshonran la oportunidad de haber accedido a la educación superior, enlutándola con el proceder de vil ladrones, perpetradores, traicionadores de cuello y camisa blanca. ¡Qué más se puede esperar de esta gente!

El problema real no es que un genocida esté suelto, porque de hecho hay muchos dentro y fuera del país. Docenas de ultrajadores, asesinos, secuestradores que con uniforme puesto o de civil obedeciendo órdenes de hacendados, gobernantes, coroneles, empresarios, desmembraron las comunidades enteras en Guatemala.

Ríos Montt es el rostro de todos y de cada uno de ellos. Para no buscarle tres pies al gato y para no ver la harina de otro costal, a todas luces todos los días vemos nuestra vergüenza

nacional ejerciendo como presidente de Guatemala – y no digamos la vicepresidenta que para cuando salgan sus trapitos al sol ya estará jampona en otro país o ya con la amnistía firmada que cargará como documento de identidad- . Ese imbécil que sale diciendo en televisión que Guatemala sufre por el resultado de un partido de fútbol, el mismo truhán que se a atrevido a vender la tierra a compañías internacionales, el mismo que manda a asesinar campesinos que defienden los derechos humanos, la libre expresión y el derecho a la tierra. El mismo soquete que cuando termine su temporada en la poltrona saldrá más millonario que el mismo ladronzuelo Carlos Slim, – y su secuas Carlos Salinas de Gortari- como Vinicio Cerezo, -y su empresa de telefonía-, como Serrano Elías – y sus haciendas y caballos importados- como el mismo Pollo Ronco cuando termine de penar los años en el pavonón gringo, que los mismos militares a los que la jueza de la vergüenza Carol Patricia Flores absolvió de un robo millonario. ¿Quién dijo que todas las mujeres son dignas? La misma mustia que dejó ir a su casa en júbilo y bacanal al ultrajador de menores de edad que articulaba una banda de trata de mujeres y las explotaba sexualmente.

¿Justicia en tribunales? Paradójicamente sí la hay y son mujeres las que han orquestado la manifestación y la Sentencia de La Dignidad.

El general –en su nica- Efraín Ríos Montt es culpable de genocidio, ha sido ya dictada la sentencia por la jueza Jazmín Barrios, la verdad está dicha y es verdad absoluta. En este caso no depende del color del cristal con que se mire, eso solo lo hacen los medios de comunicación aleados a los dueños de la fincona, éstos que se encargan de tergiversar, desinformar, manipular y dirigir la marioneta de un pueblo que no lee, que no investiga, que no busca, que no pregunta, que no actúa, que se deja llevar por la música tocada al mejor ritmo de chinique en Casa Presidencial. El pueblo que quiere no ser guatemalteco sino gringo, europeo. El pueblo que no sabe que es guatemalteco porque nunca lo ha sentido en el corazón, en la sangre, en la memoria, en la identidad.

¿Magistrado? ¿Qué significará esa palabra? ¿Qué concepto? Si en Guatemala los magistrados de toga y saco fino son los más arrastrados del sistema de justicia, los que ponen el trasero para que les den con un puro encendido, ésos que salen en portadas de revistas y en páginas de sociales en los periódicos, los mismos que chupan y lamen a cambio de una marmaja, una mordida, una ofrenda, un puesto de trabajo, un viaje vacacional, una niña virgen, y la casa en colonia residencial. El carro blindado, el mejor licor, la placa postiza, la viagra al por mayor. La mejor foto y el mejor hotel.

¿Magistrados? Los ladrones entrenados, ilustrados, disfrazados de educación. Los de la sonrisa fingida, la mirada lasciva, lo sentados en el mejor balcón. ¿Magistrados? Son los que hacen los mandados ordenados por el mejor postor.

En Guatemala tuvimos un Temporal de Justicia y tuvo rostro, esencia y aroma de mujeres : letradas, campesinas, aldeanas. Fortalecidas, redimidas, valientes que conformaron un jardín en flor, de las que nunca se marchitan porque la semilla es fértil en plan y ladera. ¿Amnistía? Que el mundo sepa que Ríos Montt es genocida sentenciado a cárcel y que atrás de él vienen ya apartando espacio en la mazmorra quienes hoy sonríen satisfechos por más chinchiletes, capicúas, carambolas, por más pagos debajo de la mesa y a puerta cerrada no

podrán jamás borrar ante el mundo entero que en Guatemala Sí Hubo Genocidio.

Y a nosotros: pueblo sumiso, adormilado, acomplejado, sosegado, atolondrado, apendejado, manipulado, a nosotros también ya nos están haciendo disfrutar de los avatares del puro encendido porque no somos hoy capaces de convertir la horchata en sangre: hirviente, denunciante. El cerebro pensante, actuante. Digno, honesto, leal. si seguimos dejando que nos den agua de calcetín a cambio de atol blanco, si aceptamos la propaganda política impuesta en un chaleco color naranja de Rabinal, si la musiquita de la telenovela y el anuncio televisivo, si la canción en la radio jocosamente adiestradora, si los conciertos estratégicos.

Porque no somos capaces de defender la justicia y zozobramos en los amores contrariados de la impunidad, no tenemos ningún derecho a quejarnos de absolutamente nada, abramos las piernas y busquemos la mejor postura para que no nos quemen las cenizas los muslos flácidos de piel enjuta con poros de silencio y traición.

Nota: que no le ofendan mis palabras si no le gusta el puro, a ellas tampoco les gustaban las estacas.

Ilka Oliva Corado.

Octubre 23 de 2013.

Estados Unidos.

---

https://www.lahaine.org/mundo.php/guatemala-amnistia-a-un-genocida